

Srer.  
 Perez de Arce  
 Romero  
 Rebollo D. Juan  
 Plaza  
 Penas  
 Vilches  
 Varona  
 Vazquez  
 Rebollo D. Juan  
 Sobregan

Veinte y siete de Enero de mil ochocientos cuarenta y cinco; ante mi el Sr. del Ilmo. Ayuntamiento Constitucional de la misma, se juntaron en su Sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario los Sr. Concejal motador al margen, y tratar del despacho de los asuntos pendientes.

Citacion y Por los porteros de sala se dio cuenta de haberse practicado citacion para este Cabildo a virtud de cedula despachada por el Sr. Preside. en el dia de ayer.

Cita ant. Lida que fue el acta anterior quedo aprobada. Boletin n.º Se dio lectura al boletin oficial n.º 9. y el Ayuntamiento.

Circular: En esta circular del Sr. Jefe politico inserta en el mismo Boletin, para que se sirva. se ha servido designar los dias veinte y ocho del proximo Febrero y el primero de Marzo, para que este Ayuntamiento entregue su contingente de quinta en la Casa de Provincias, acuerdo: Quedar enterado y que se transcriba al Expediente de su Referencia.

Boletin n.º Se dio lectura al boletin oficial n.º 11. y el Ayuntamiento acuerdo: Quedar enterado.

La Junta jurisdiccional de Cobranza de la renta jurisdiccional de Reparticion de la Contribucion territorial del presente Ayuntamiento, con que devuelve el llamado padron, manifestando no poderse ocupar en trabajos que ofuscan otro resultado que el que han tenido los hechos hasta el dia; y el Ayuntamiento

